



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
COAHUILA

MÓDULO III

PERSPECTIVA DE GÉNERO

(PeG)



MÓDULO III: PERSPECTIVA DE GÉNERO (PeG)

La perspectiva de género es una herramienta analítica y política fundamental para comprender y transformar las relaciones desiguales entre mujeres, hombres y personas de identidades sexo-genéricas diversas. En el ámbito universitario, su incorporación permite visibilizar las brechas, sesgos y formas de discriminación que persisten en los procesos educativos, de investigación y de gestión institucional.

Este tema introduce los conceptos clave de la perspectiva de género, así como su utilidad para identificar desigualdades estructurales y proponer estrategias que promuevan entornos educativos más equitativos, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la perspectiva de género en las instituciones de educación superior constituye un elemento clave para el fortalecimiento de entornos académicos más justos, inclusivos y equitativos. Este enfoque no solo permite visibilizar las desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a mujeres, hombres y personas con identidades de género diversas, sino que también ofrece herramientas analíticas y metodológicas para su transformación.

El presente módulo tiene como finalidad profundizar en el estudio del género como categoría de análisis, destacando su relevancia para la comprensión crítica de las dinámicas de poder que operan en los contextos universitarios, abordando el concepto de interseccionalidad y su utilidad para el análisis de múltiples formas de discriminación que se interrelacionan y configuran experiencias diferenciadas de exclusión.

Finalmente, se examinará la importancia de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género como estrategias fundamentales para consolidar políticas, prácticas pedagógicas y procesos de gestión académica orientados hacia la igualdad sustantiva.

A través de este módulo, las personas participantes podrán reflexionar sobre su rol en la promoción de la equidad de género, así como adquirir herramientas para integrar este enfoque en las funciones sustantivas dentro de la institución.

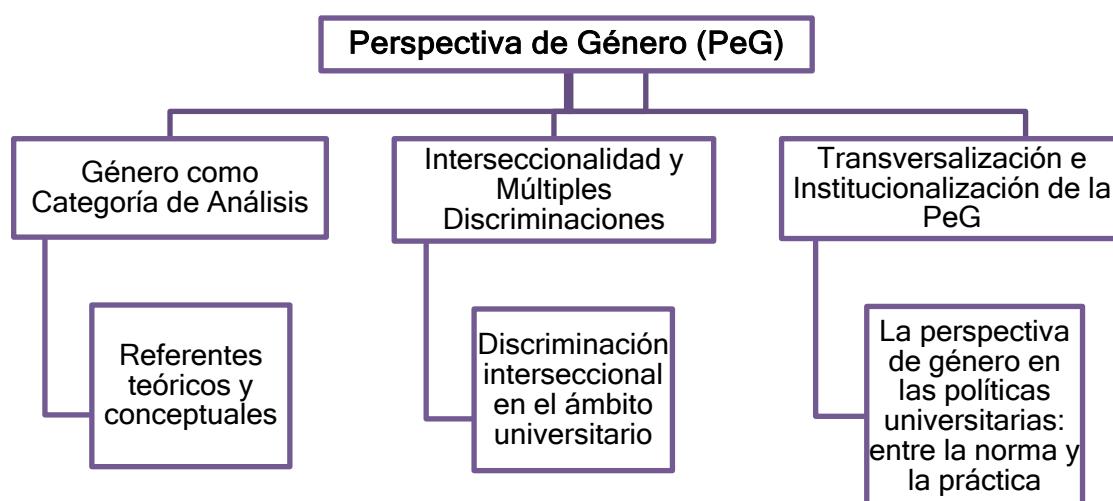
Referencia:

Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria, (2025).

OBJETIVO DEL MÓDULO

Analizar la perspectiva de género como categoría de análisis es fundamental para la comprensión de las desigualdades, incorporando los enfoques de interseccionalidad y múltiples discriminaciones y valorando la importancia de su transversalización e institucionalización en los procesos educativos, académicos y de gestión, con el fin de fortalecer prácticas docentes comprometidas con la igualdad de género.

CONTENIDO TEMÁTICO



- **Género como categoría de Análisis**
 - Referentes teóricos y conceptuales
- **Interseccionalidad y múltiples discriminaciones**
 - Discriminación interseccional en el contexto universitario
- **Transversalización e Institucionalización de la PeG**
 - La perspectiva de género en las políticas universitarias: entre la norma y la práctica

EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Evaluación del Módulo	Puntaje / Acreditación
Actividad 1. Género como categoría analítica.	Requisito
Actividad 2. Reconociendo el privilegio, Identificando la desventaja.	Requisito
Actividad 3. Incorporación de la Perspectiva de Género en la Institución.	Requisito
Evidencias de aprendizaje. (Retención de conocimientos y Formato 3)	20 puntos
Total:	20 puntos